UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 522 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 22 JUL. 2016

Visto el expediente administrativo, sobre reconocimiento a la docente Nery Santillana Villanueva; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 09-PF-FCA-2016, de fecha 20 de junio de 2016 de la responsable del Proyecto FOCAM, pide el reconocimiento Institucional de la docente Nery Santillana Villanueva por haber participado en la XXVII Reunión Latinoamericana de Rhizobiología y en la XVIII reunión de la Red de Laboratorios para la Recomendación; Reglamentación y Difusión de Tecnología de Inoculantes Microbianos de Interés Agrícola, evento que se desarrollo en la cuidad de Londrina - Brasil, con apoyo económico del Proyecto FOCAM-2009, y Haber ocupado el Primer Puesto en la presentación del póster titulado "Efecto de Bacillus sp. en el Crecimiento de Pasturas Alto Andinas de Ayacucho - Perú"

Que, es necesario emitir el acto resolutivo expresando el reconocimiento institucional a la docente Nery Santillana Villanueva, por la labor realizada como responsable del Proyecto FOCAM de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el articulo 264°, literal c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- EXPRESAR el reconocimiento institucional a la docente NERY SANTILLANA VILLANUEVA, responsable del Proyecto FOCAM de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por haber ocupado el Primer Puesto en la presentación del Póster titulado "Efecto de Bacillus sp. en el Crecimiento de Pasturas Alto Andinas de Ayacucho - Perú" desarrollado en la ciudad de Londrina - Brasil, cumpliendo el rol protagónico e identificación con nuestra institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ARANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 522 -2016-UNSCH-R

-02-

Distribución
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultad de Ciencias Agrarias
Oficina General de Gestión de la Investigación
Oficina general de Proyección Social y Extensión Universitaria
Oficina General de Administración
Oficina de Personal
Oficina General de Imagen Institucional
Interesada
Archivo

CAZP/jjca.